

IST
PAO
2016

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA**

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

**Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan
Anual Institucional 2016**

SEGUNDO TRIMESTRE

**Dirección de Planificación y Gestión
Julio 2016**

En relación a la ejecución del Segundo Trimestre del Plan Anual Operativo Institucional 2016 de esta Secretaría de Estado, se presentan dos gráficas en las cuales se muestra el comportamiento que ha tenido cada una de las Dependencias de nuestro Ministerio según lo definido en dicho plan y a través del indicador eficacia que están relacionadas con el avance trimestral y anual del mismo.

Para el presente informe se utilizó los siguientes parámetros de medición:

Gráfico 1: Indicador de Eficacia Trimestral.

Es el resultado de comparar la meta establecida para el trimestre con lo que efectivamente se logró o ejecutó. Se define matemáticamente con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Eficacia} = \frac{(\text{Metas Ejecutadas Trimestralmente})}{(\text{Metas Programadas Trimestralmente})} * 100\%$$

Gráfico 2: Avance Anual.

Este gráfico nos muestra el grado de avance de los objetivos. Está determinado por el avance porcentual en un periodo (en este caso es Trimestralmente) en relación a la meta establecida.

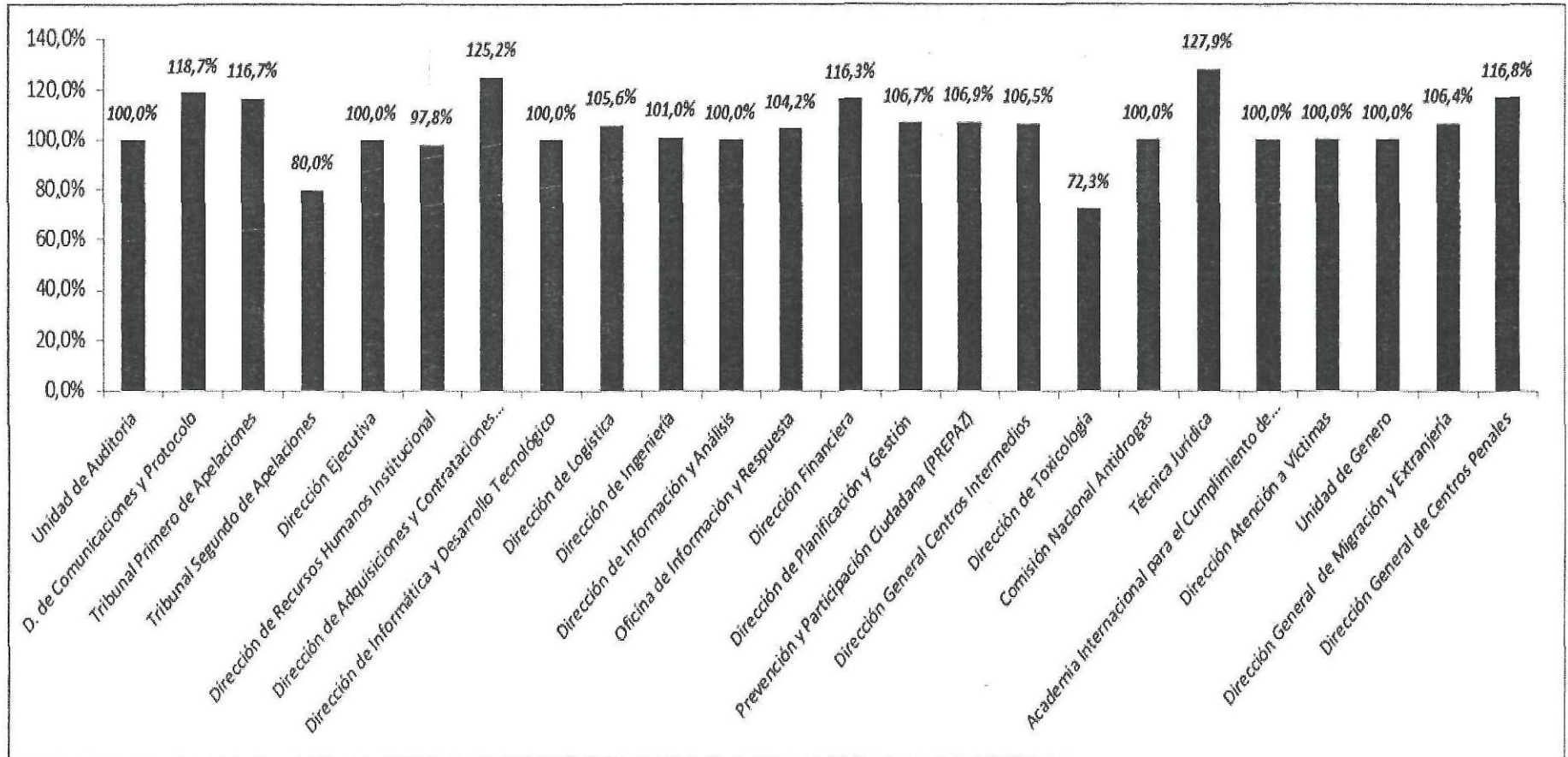
$$\text{Porcentaje de Avance} = \frac{(\text{Acumulado de Metas Ejecutadas})}{(\text{Metas Programadas en el Año})} * 100\%$$

Para los dos gráficos, en el eje de las abscisas se presentan las Dependencias del Ministerio siendo el orden de las mismas según se muestra a continuación:

| No. | DIRECCION |
|-----|--|
| 1 | Unidad de Auditoria |
| 2 | Dirección de Comunicaciones y Protocolo |
| 3 | Tribunal Primero de Apelaciones |
| 4 | Tribunal Segundo de Apelaciones |
| 5 | Dirección Ejecutiva |
| 6 | Dirección de Recursos Humanos Institucional |
| 7 | Dirección de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) |

| | |
|----|--|
| 8 | Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico |
| 9 | Dirección de Logística |
| 10 | Dirección de Ingeniería |
| 11 | Dirección de Información y Análisis |
| 12 | Oficina de Información y Respuesta |
| 13 | Dirección Financiera |
| 14 | Dirección de Planificación y Gestión |
| 15 | Prevención y Participación Ciudadana (PREPAZ) |
| 16 | Dirección General Centros Intermedios |
| 17 | Dirección de Toxicología |
| 18 | Comisión Nacional Antidrogas |
| 19 | Técnica Jurídica |
| 20 | Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) |
| 21 | Dirección Atención a Víctimas |
| 22 | Unidad de Género |
| 23 | Dirección General de Migración y Extranjería |
| 24 | Dirección General de Centros Penales |

GRÁFICO 1. EVALUACIÓN DE INDICADOR DE EFICACIA PRIMER TRIMESTRE



ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN GRAFICO 1.

Un buen indicativo de eficacia desempeñada es que el resultado varíe entre un rango de $\pm 20.0\%$ del 100.0% ideal. El **87.5%** del total de las Dependencias de este Ministerio oscilan en una eficiencia trimestral de 80.0% a un 120.0%, lo cual en términos generales es aceptable.

OBSERVACIONES:

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones (125.2%)

En este caso, en el trimestre que se informa al desarrollar la acción *Elaborar los distintos instrumentos y documentos jurídicos pertinentes*, logro alcanzar la meta de 75 documentos elaborados de 30 programados, es decir del 100% programado para el trimestre se realizó una ejecución del 246.67% afectando notablemente el total de la ejecución trimestral. Dada esta situación, se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo si se prevé que seguirá dicha tendencia.

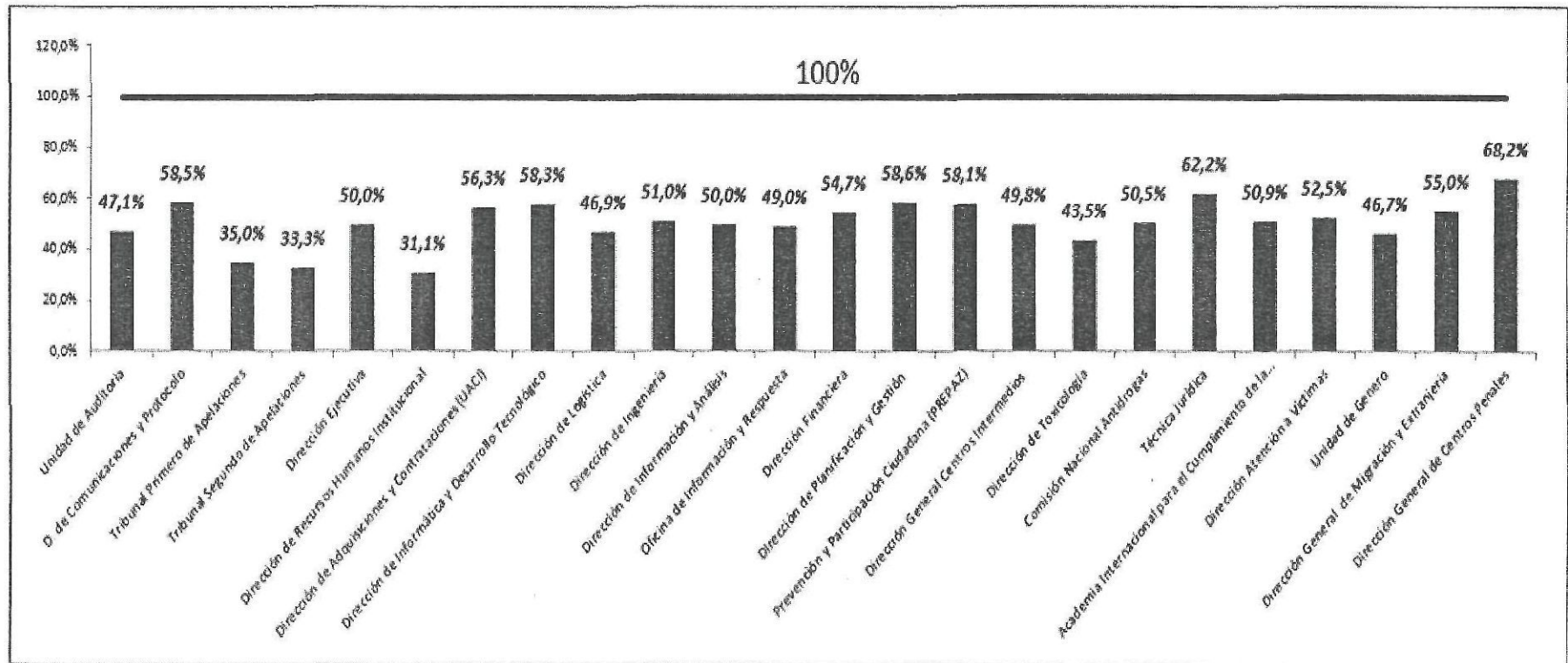
Dirección de Toxicología (72.3%)

Esta Dirección reflejó una disminución en la ejecución de la acción *dopajes matutinos y nocturnos ejecutados*; esta decisión fue tomada para nivelar la ejecución del año ya que en el primer trimestre superaron la meta programada.

Dirección Jurídica (127.9%)

Este resultado se debe al aumento en la ejecución de dos acciones las cuales son *Revisión de Contratos, Modificativas y otros documentos legales y Opiniones Jurídica*, logrando 138% y 210% respectivamente afectando notablemente el total de la ejecución trimestral. Dada esta situación, se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo si se prevé que seguirá dicha tendencia.

GRÁFICO 2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADA SOBRE LO PROGRAMADO ANUALMENTE.



ANÁLISIS DE GRÁFICO 2:

En la evaluación se puede observar que el **60%** de las Dependencias han realizado entre el 45% al 55% de las metas programadas para el año 2016; esto indica que el grado de ejecución de las metas en el segundo trimestre contra lo programado es congruente con el avance.

Al mismo tiempo observamos que la Dirección General de Centros Penales están por arriba del **68%** de lo que se programaron como meta anual; se sugiere se haga una reprogramación para que no persista esta situación.